

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL 2023

Con respecto a las actividades realizadas el mes de agosto, se informa lo siguiente:

Componente: Fomentar la participación de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas, en materia de Derechos, con énfasis en derechos político-electorales

Realizar acciones afirmativas y estudios con la finalidad de garantizar el acceso a candidaturas de elección popular y a la integración de los cuerpos legislativos a personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas así como afromexicanas

En el mes de agosto se inició el trabajo referente a los “Lineamientos para garantizar el principio de igualdad sustantiva a las personas pertenecientes a una comunidad indígena o afromexicana en la postulación de candidaturas del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California”. Los trabajos continuaran durante el mes de septiembre y van encaminados con cumplir o estipulado en el decreto 262 que modifico la Ley Electoral de Baja California, en específico en su artículo 140 Bis, el cual a la letra dice:

“El Instituto reglamentara las formas, procedimientos o métodos para acreditar, que los candidatos postulados bajo el principio de igualdad sustantiva, pertenecen al pueblo indígena o afromexicano que manifiestan”

Para los trabajos se está partiendo de las diversas normativas existentes en validación de la autoadscripción indígena, así como las diversas consultas encaminadas para garantizar los derechos político-electorales de las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en Baja California, sin dejar de lado las acciones emprendidas por el instituto Estatal Electoral de Baja California en el proceso local ordinario 2020-2021.



Componente: Fortalecer los derechos político electorales, de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, mediante la promoción y difusión de información, así como la coordinación interinstitucional e intrainstitucional.

Promover los derechos políticos y electorales de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, por medio de un micro sitio y mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales.

En lo respecta a la promoción y difusión de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, en el mes de agosto se celebraron dos fechas importantes: el 9 de agosto celebrando el “día internacional de los pueblos indígenas”, así como el “día internacional de las personas afrodescendientes” celebrada 31 de agosto.



Colaboración con autoridades gubernamentales y otros OPLES en seguimiento a actividades referentes pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas

Reporte de observación en la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas del Estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la

autoadscripción en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el Proceso Local Ordinario 2023-2024.

En el mes de agosto, se presentó el reporte de observación en la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la autoadscripción en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el Proceso Local Ordinario 2023-2024.

La consulta se desarrolló el día 17 de junio del 2023 en la sede de Dzibalchén, ubicada en el municipio de Hopelchén. En la consulta se contó con la participación de las diversas áreas que integran al Instituto Estatal Electoral de Campeche. Al igual se contó con la presencia de 4 consejeras y consejero electorales: Lirio Guadalupe Suárez Améndola, presidenta del Instituto Estatal Electoral de Campeche; Fátima Gisselle Meunier Rosas; Clara Concepción Castro Gómez; Juan Carlos Mena Zapata: A la vez hubo representación de personal de la Secretaria de Inclusión, del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y personal de las juntas municipales de Dzibalchén y Ukúm.

En la Consulta se instalaron 7 mesas de trabajo donde el personal del Instituto explico a las y los participantes la mecánica, con la finalidad de obtener opiniones y propuestas por cómo se va regular la autoadscripción calificada para el próximo proceso electoral local en Campeche.

Entre las cuestiones a destacar observadas fueron:

Se inició un poco después de la hora acordada debido a una actividad propia que se estaba desarrollando en la localidad, sin embargo, una vez que se dio la bienvenida al evento, el mismo fluyo sin problemas.

Se destaca una nutrida participación en el foro de consulta (alrededor de 70 personas), sobre todo de jóvenes.



El personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche en todo momento mostro atención, profesionalismo y conocimiento para desarrollar los trabajos en las mesas, guiándose del cuestionario dedicado para dicho fin.

En todo momento se dejó que las y los participantes hicieran uso de la voz para manifestar lo que consideraban adecuado.

En algunas mesas y a petición de las y los participantes, se contó con la colaboración de intérpretes de la lengua Maya.

El ejercicio cerro sin complicaciones logrando su objetivo.

Encuentros sobre la conservación de la identidad de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas

En otras actividades, los días 23 y 24 de agosto atendimos la invitación por parte de la Secretaria de Cultura de Baja California acerca del dialogo de la ley de protección al patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos , Dichos foros se llevaron a cabo en el (CEART) Tijuana ,y (CEART) De Tecate, en donde participamos con propuestas tendientes a impulsar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y su visibilización, en concreto el reconocimiento de figuras emblemáticas e históricas de los pueblos indígenas, así como el uso adecuado de símbolos indígenas para el respeto de las comunidades indígenas en el estado de Baja California.

Participación en la 3ra. Asamblea Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

El día 27 de agosto del 2023, integrantes de la Unidad de Asuntos Indígenas, participamos en el Salón SNTE del Municipio de San Quintín Baja California, donde se llevó a cabo la asamblea que lleva por nombre; 3ra. Asamblea Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Baja California, dando inicio a las 10 horas del día.

El desarrollo de la asamblea dio inicio con palabras de bienvenida por la maestra de ceremonia, quien realizó la presentación de las autoridades que participan en el panel y

autoridades presentes. Posteriormente se desarrolló un ritual de agradecimiento y apertura a las actividades, dirigida por mujeres mixtecas, integrantes de la Casa de la Mujer Indígena en el Municipio de San Quintín. En este ritual se da el agradecimiento por la vida en lengua mixteca baja, los elementos que conforman la ofrenda; chiles, maíz, frijol, trigo, ejotes, frutas etc.,

Inicia el tema; "Balances de la reforma constitucional indígena y afromexicana", por la Lic. Esther Ramírez González, quien explica sobre el contexto intercultural, menciona sobre los derechos que tienen los pueblos y comunidades indígenas, y como fue el proceso en incidencias de políticas públicas, para garantizar una participación igualitaria de estas poblaciones, a nivel nacional, y como se fue impulsando en el estado de Baja California en el año 2018, donde a través de quienes se denominan como voceras de las asambleas comunitarias de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en Baja California, impulsando el primer incidente RI/2018, donde el tribunal de justicia Electoral de Baja California no resolvió, y tuvieron que recurrir de lo estatal a lo Nacional para su seguimiento.

Menciona sobre el incidente de inejecución de sentencia en el Estado de Baja California, y el acercamiento con la diputada presidenta de la Comisión de Asuntos indígenas, para generar la 1er. Asamblea Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas. Dan inicio de la segunda incidencia SUP-JDC-1386 con el objetivo de dar cumplimiento de las sentencias 2018 - 2020, explicando el proceso del mismo, y la obligación al estado para dar inicio a la Consulta a los Pueblos y Comunidades indígenas en Baja California, y realizar las adecuaciones de Ley.

Dan el uso de voz a la panelista Cristina Solano Díaz, quien inicia dando la bienvenida en lengua materna Na Savi, y agradece la participación de los presentes. Relata el tema de balance a la reforma Constitucional del Estado de Baja California, sobre participación y representación política de los pueblos indígenas y afromexicanos ante la sentencia SG-JDC 261/2022. Refiere sobre el proceso electoral local 2020-2021, ejemplificando cómo las alianzas de partidos políticos lanzaron candidatos, pero no candidatos de representación indígena y afromexicana, menciona que hay que poner énfasis en la toma

de decisiones de quienes nos representan desde nuestro territorio, desde nuestra propia comunidad.

Posterior a la participación de Cristina, dan participación a la Magistrada Larisa Quintero quien refiere sobre los procesos históricos de incidencia en la participación de personas integrantes de pueblos indígenas, que a través de sus demandas logran el reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución de México, iniciando con el reconociendo como un país pluricultural.

Explica el contexto del porque un 09 de agosto se conmemora el día internacional de los pueblos indígenas, (en 1994 la asamblea general de las naciones unidas (ONU), creó un grupo de trabajo, para realizar un diagnóstico de cuántas lenguas y pueblos indígenas existen, (fue ese día 09 de agosto que se reunieron por primera vez, por lo tanto, se constituye ese día para recordar que existen los pueblos indígenas, en una conmemoración mundial.

Explica sobre el protocolo "No dejar a nadie atrás", frase con la que comenzó la inclusión con los pueblos indígenas, donde se mostró un censo poblacional indígena, donde solamente contemplan la lengua materna como el indicador si es no indígena, cuando la razón de la colonización limitó al uso de las lenguas indígenas, la discriminación y despojo de toda la cultura. Por tal razón se consideraron otras preguntas en las cuales arroja otros resultados. La quinta parte del país es indígena.

Posterior a su participación, ceden el uso de voz a Cristina Solano, quien aborda sobre el camino y construcción del grupo multidisciplinario, donde participan gestoras, activistas indígenas, y se creó un comité de voceros de pueblos indígenas, así mismo solicita a la audiencia presente, personas que se auto adscriben indígenas, de votar alzando la mano si están de acuerdo, que sigan en funciones las personas que integran el comité de voceros. Quedando éstas por mayoría de votos a favor, así mismo se solicita proponer a más personas que se unan como voceros o voceras, o voluntaria mente, sumando 7 integrantes más como voceros y voceras de las asambleas estatales, entre ellos, Jessica del pueblo Cucapah, Javier y Ofelia del pueblo Nahua Eluterio, Johana, Patricia y Fulgencio del pueblo Mixteco.

Organizar eventos dirigidos a visibilizar a las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas

Foro II: Más allá del cargo: la labor de los representantes indígenas en pro de sus comunidades", balance y desafíos.

El día 15 de agosto de 2023, siendo las 10:00 horas, se llevó a cabo el II Foro de representación indígena y afromexicana, titulado; Más allá del cargo, la labor de los representantes indígenas en pro de sus comunidades: balance y desafíos, efectuado en foro de usos múltiples del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana.

Con el objetivo de impulsar y visibilizar la participación política de las personas integrantes de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas, los panelistas aportaron sobre el ejercicio de cargos de representación, ya sea en un órgano de gobierno y/o comunidad como autoridad tradicional reconocida por su propia comunidad.

Participaron como panelistas:

Evelyn Sánchez Sánchez, Diputada local distrito XI, del Poder Legislativo del Estado de Baja California, perteneciente a la comunidad mixteca.

Antonino Santiago Santiago, Autoridad tradicional de la comunidad zapoteca, y representante de la Unidad de Pueblos Indígenas Real del Castillo, Baja California A.C.

Norma Alicia Meza Calles, Autoridad tradicional de la comunidad Juntas de Nejí, perteneciente a la comunidad Kumiai.

Luisa Martínez Gerónimo, Consejera y Autoridad tradicional de la comunidad purépecha de Santa Cruz Tanaco en Tijuana.

Como moderadora del evento, la Consejera integrante y vocal de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, **Olga Viridiana Maciel Sánchez**.

Se contó con la asistencia de distintas personalidades autoridades tradicionales, representantes de sus comunidades, así como funcionarios públicos, regidores electos por acción afirmativa indígena, así como representantes de la comisión de asuntos indígenas.

Durante el desarrollo del foro, hubo participación exitosa de los panelistas, y al finalizar se dio el uso de voz a la audiencia que lo solicitó, quienes, en sus intervenciones, reforzaron los aportes, al mismo tiempo, se propone el seguimiento de un foro con el tema de Auto adscripción indígena, simple y calificada.

FOTOGRAFÍAS



A blue handwritten signature or scribble on the right side of the page.



LISTA DE ASISTENCIA

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
IBIC
 FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL ESTADO DE BOLÍVAR
FORO "MÁS ALLA DEL CARGO: LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES RURALES EN FRO DE SUS COMUNIDADES, BALANCE Y DESARROLLO"
 FECHA: 11-08-2022

NOMBRE	INSTITUCIÓN / COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
PEREZ			
...

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
IBIC
 FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL ESTADO DE BOLÍVAR
FORO "MÁS ALLA DEL CARGO: LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES RURALES EN FRO DE SUS COMUNIDADES, BALANCE Y DESARROLLO"
 FECHA: 11-08-2022

NOMBRE	INSTITUCIÓN / COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
...

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
IBIC
 FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL ESTADO DE BOLÍVAR
FORO "MÁS ALLA DEL CARGO: LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES RURALES EN FRO DE SUS COMUNIDADES, BALANCE Y DESARROLLO"
 FECHA: 11-08-2022

NOMBRE	INSTITUCIÓN / COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
...

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
IBIC
 FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL ESTADO DE BOLÍVAR
FORO "MÁS ALLA DEL CARGO: LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES RURALES EN FRO DE SUS COMUNIDADES, BALANCE Y DESARROLLO"
 FECHA: 11-08-2022

NOMBRE	INSTITUCIÓN / COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
...

Otras Actividades:

Los días 14,15,16 y 17 de agosto del 2023, se llevó a cabo una capacitación dirigida a personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California con el Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano (CENPRODE), con respecto a la impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Dicho curso va diseñado con la finalidad de desarrollar capacidades de capacitación en miras del Proceso Local Ordinario 2023-2024, debido a la necesidad de impartición de cursos en distintas temáticas que tendremos con respecto al personal que ingresará a los consejos distritales.

